

en manejarlo, con algunos perros vagabundos, la víspera de la ejecución de los sentenciados.

..

Otros dos ó tres reos de delitos del orden común fueron después privados de la vida por el mismo sistema de garrote, y por el propio ejecutor, pero á poco tiempo se volvió á la antigua costumbre de los fusilamientos.

El verdugo, Sixto Zavala, era tan terriblemente odiado por el pueblo, que no podía salir solo á la calle. Era necesario que anduvieran siempre acompañándolo uno ó dos policías, y aun así no se libraba de las injurias que el pueblo le dirigía, y más de una vez fué lapidado, teniendo que refugiarse con todo y su acompañante, en alguna casa particular ó en alguna Iglesia.

..

Siendo yo Presidente del R. Ayuntamiento de esta Capital, de 1879 á 1881, le compré á Don Isidro Díaz de León la casa contigua al Hospital Civil, al lado Sur, para darle más amplitud á ese establecimiento de beneficencia, y fui á ver si la histórica casa de las *Manitas* colindaba con la comprada, para en tal caso pedirla al Gobierno con el fin de agregarla también al Hospital; pero no era así, había otra casa de por medio, y entonces me propuse comprar también ésta para poder utilizar aquella que hacía tantos años estaba abandonada.

Estaba en arreglo con el dueño de aquella finca, cuando terminó el período constitucional del Ayuntamiento; entró otro Presidente y ya no supe por qué motivo no se llevó á cabo ese negocio ya iniciado, que indudablemente habría sido de provecho para el Hospital.

Ahora la casa de las *Manitas* está agregada á un corral perteneciente á una finca que es de la propiedad de un antiguo comerciante inglés, quien probablemente la poseerá por compra que de ella habrá hecho al Gobierno del Estado, único que legalmente podría enagenarla.

LA CALLE DEL DUENDE

Isabel y Lorenza se llamaban dos hermanas jóvenes de diez y nueve y veinte años respectivamente, hijas de Fernando Aguilar y de su esposa Carmen Mercado.

Esa familia vivía en la ciudad de Guanajuato á principios del siglo pasado, y Fernando la sostenía trabajando en las minas de Valenciana.

Parecía que nada podría alterar la tranquilidad en aquel hogar.

Fernando llevaba semanalmente á su esposa el producto de su trabajo, y Carmen y sus hijas hacían sus compras para toda la semana y se dedicaban en el interior de su casa á los quehaceres propios de su sexo, y muchas veces ayudaban á los gastos de la familia con lo que les producía alguna obra de costura y de repostería.

Un domingo, entre la multitud de gente que había ido á oír misa de once en la Parroquia de Guanajuato, salieron las bellas hijas del minero, llamando, como siempre, la atención de los jóvenes que las veían, por su singular hermosura y por la modestia que se retrataba en sus apacibles semblantes.

Ese día las vió por primera vez Miguel Arce, hijo de un rico hacendado del Bajío, y como atraído por poderoso imán, siguió los pasos de las jóvenes hasta conocer la casa y calle donde vivían. En el trayecto de la Parroquia á la casa de Fernando, las miradas de Miguel y las de Isabel se cruzaron más de una vez, hasta el punto que al entrar

las jóvenes á su habitación, Isabel dirigió una última mirada, como de salud y despedida, al desconocido joven que las seguiera.

Al poco tiempo los cuchicheos de las gentes del barrio destrozaban sin piedad la honra de Isabel, asegurando que era amante del rico joven, y que se le veía poco en la calle porque el estado que guardaba la obligaba á permanecer en encierro. Poco tardó en llegar tal rumor á oídos de Fernando, quien trató inmediatamente de averiguar la verdad. Pidió una licencia de cuatro días al Administrador de la mina, y sin que en su casa lo supieran ni la misma esposa, se instalaba noche á noche, en un punto adecuado para ver si alguno penetraba ó se acercaba á la habitación. La tercera noche observó que un embosado se dirigía á la única ventana de la casa, que llegó y se paró agarrándose de las verjas de madera. Fernando, desde su escondite, no podía ver si la ventana estaba abierta, y menos si había por dentro alguna persona; de ahí es, que resuelto á todo lo que pudiera suceder echó á andar muy despacio por la acera contraria, deteniéndose enfrente de la ventana.

Isabel, que era la que estaba en ella platicando con Miguel, no pudo sospechar que su padre anduviera á esas horas en la calle porque sabía que desde el lunes que entraba á trabajar en la mina, no salía sino hasta el sábado. Sin embargo, al pararse Fernando frente á la ventana, llamó la atención de los novios, Miguel no lo conoció, pero un estridente grito de Isabel hizo que el joven se desprendiera de la ventana, y avanzara en dirección al bulto que como una estatua estaba á su frente.

Al acercarse Miguel á Fernando para saber quien era, ya blandía este en su diestra agudo puñal. El joven retrocedió desvainando su espada y le preguntó que se le ofrecía. En ese momento reconoció al padre de su amada, envainó su acero y se inclinó pidiéndole perdón.

Fernando le hizo los justos cargos que en su concepto merecía, á los que Miguel contestó que nada era cierto de lo que la maledicencia murmuraba respecto á Isabel, que él la amaba con el legítimo fin de hacerla su esposa, y que si no había dado aún paso alguno en ese sentido, era porque temía la cólera de su padre que indudablemente se opondría á su enlace con Isabel, por ser esta de familia pobre; pero que ya descubiertas sus relaciones por el padre de su ama-

da arrostraría todo, y pediría al suyo el permiso correspondiente para verificar su matrimonio. Suplicó á Fernando que le perdonara el que hubiera desnudado su espada para atacarlo, porque de pronto creyó que se trataría de otro pretendiente de Isabel y los celos lo impulsaron á hacerlo; le rogó por último que entrara á la casa á prestar á su hija los socorros que necesitara por aquella terrible sorpresa que había recibido, y se despidió ofreciéndole que lo buscaría en su casa ó en la mina, tan luego como pudiera comunicarle la resolución de su padre.

Pasaron varios días. Miguel ya no iba como de costumbre á hablar en las noches con Isabel, ni se presentó en la casa ni en la mina á cumplir el ofrecimiento hecho á Fernando.

Después de una semana el padre del joven mandó llamar á Fernando; lo reprendió con dureza por los amores de Isabel con su hijo, y le dió á escoger entre recibir una regular cantidad de dinero y salir voluntariamente de Guanajuato á radicarse á cuarenta ó más leguas de distancia, ó sufrir el destierro á algún punto de la costa, porque se quejaría al Intendente de Guanajuato de los inconvenientes y desiguales amores de su hija, y mediante la influencia que le proporcionaba su alta posición social, conseguiría, en el acto que la pidiera, orden de destierro para Fernando y su familia.

El tímido padre de Isabel, después de muchas vacilaciones y de ver con acervo dolor los terribles sufrimientos de su adorada hija, optó por lo primero y salió con su familia de Guanajuato. Miguel ya estaba en México, para donde lo envió su padre el mismo día que pidió licencia para casarse.

Isabel, al salir de Guanajuato, no supo para donde se dirijía su padre, y éste cumplió su compromiso con el de Miguel, ocultando á su familia la entrevista de ambos y el lugar á donde se expatriaba.

Fernando se radicó en la ciudad de San Luis Potosí, tomó una casita en la calle real del camino de Guanajuato, que ahora sólo se llama de Guanajuato, y empezó á trabajar como comerciante ambulante de efectos de mercadería. Llevaba sus mercancías por todos los pueblos, haciendas y ranchos del Norte de la Provincia, llegando hasta el Saltillo y Monterrey. De aquellos puntos traía animales

que realizaba en San Luis, y volvía á salir con la *varilla* y algunas veces con calzado que realizaba bien en Catorce y en todos los pueblos que acostumbraba recorrer.

* * *

Tendría dos años de establecido Fernando con su familia en San Luis, cuando los vecinos de San Sebastián, y del rumbo del Santuario, empezaron á correr la voz de que en una de las calles laterales del camino de México al de Guanajuato, espantaba; que en el silencio de la media noche se veía salir de una cerca de órganos, un duende de elevada estatura, envuelto en un manto blanco, y que á pasos lentos y largos atravesaba la calle real de Guanajuato, seguía por el callejón que conduce á la del Santuario y desaparecía en una barda que no tenía puerta ni portillo para ninguna casa, sin dejar alguna huella de escalamiento en la pared.

Los vecinos de esos barrios se afirmaban más en su creencia de que aquel fantasma debía ser un ente del otro mundo, porque decían que sólo era visible para las gentes, puesto que en su tránsito por las calles y á su llegada á la barda donde desaparecía, no era sentido ni visto por los perros, puesto que jamás notaron que esos animales se avanzaran contra el duende, ni le ladraran al pasar junto á ellos.

Aquel barrio fué poco á poco quedando desierto. Al principio se reunían los vecinos resueltos á encararse con el fantasma, y armados de hisopos y agua bendita, preguntarle *de parte de Dios si era de este mundo ó del otro*; pero al ver la indiferencia con que el duende marchaba sin preocuparse de la gente que iba en su seguimiento, y que al llegar al punto de su destino hacia ademán de acometer á los que se le acercaban, abriendo sus enormes brazos como para aprisionar en ellos al que se pusiera á su alcance, echaban todos á correr invocando los dulces nombres de Jesús, María y José, y algunos caían al suelo sin sentido.

La noticia del duende de San Sebastián llegó en breve al centro de la ciudad, y la preocupación popular le dió proporciones gigantescas, haciendo correr la especie de que el fantasma llegaba todas las noches hasta el atrio del templo de la Merced, que se sentaba en la puerta del conven-

to, que muchas veces recorría todas las calles de la Virgen (1) llegando hasta la plaza principal, y que entraba al portal de las casas reales, sentándose entre los soldados de la guardia sin que éstos lo observaran. Que otras veces andaba por distintas calles y que cuando encontraba una ronda, lanzaba quejidos lastimeros y agudos. Que los ministros (2) caían desmayados y el duende seguía imperturbable su camino.

Viendo los vecinos de San Sebastián que eran infructuosas sus reuniones para interpelar al ente del otro mundo sobre lo que buscaba en éste, recurrieron al arbitrio de ahuyentarlo por medio de prácticas religiosas y de toques de campanas. Unas veces se aglomeraban en el atrio de la Iglesia rezando en alta voz, desde que el fantasma surgía de entre los órganos hasta que desaparecía en las bardas ó en las mismas calles del barrio; otras se subían á la torre y tocaban rogaciones alarmando á las gentes que estaban ya entregadas al sueño, las que también se arrodillaban recitando el *magnificat*, todo el tiempo que duraba la rogativa.

Tanto impresionó á las gentes la existencia del duende de San Sebastián, que las autoridades de la ciudad, no obstante que también participaban de igual preocupación, creyeron de su deber averiguar por su parte lo que buscaba ó pretendía aquella alma en pena. Enviaron diversos agentes á que se apersonaran con el fantasma, pero no hacían éstos más que verlo y ponían piés en polvorosa, volviendo jadeantes á la ciudad, víctimas de horroroso espanto. Entonces el comandante de la plaza ordenó que un piquete de tropa, al mando de un capitán, se apostara en un lugar conveniente desde donde pudiera ver la salida del fantasma; que al acercarse se le diera el "¿Quién vive?" marcándole el alto, y que si no obedecía, se arrojase sobre él toda la tropa. Que si era posible apoderarse del *espanto*, lo trajeran entre filas al cuartel; pero si, como era lo más seguro, el fantasma se desvanecía al acercársele, diera en el acto el jefe del piquete el correspondiente parte, para que á su vez el Sr. Intendente pusiera todo en conocimiento de la autoridad eclesiástica, para los fines á que hubiera lugar.

(1) Tres de esas calles se llamaron después de la Merced y las otras cinco de la Concepción. Ahora todas llevan el nombre de "Zaragoza".

(2) Así se llamaban legalmente los individuos que formaban las rondas.

El jefe de aquella tropa cumplió con exactitud las primeras órdenes, pero al aparecer el duende se apoderó de él y de los soldados un terrible pánico, y no queriendo que el fantasma se les fuera á desvanecer al acercársele, mandó á sus subordinados que le hicieran fuego. El duende cayó al suelo exhalando un leve quejido. Los soldados y curiosos se acercaron á aquel bulto ya inanimado, y vieron con sorpresa el cadáver de un joven rubio, de aspecto simpático y hermoso.

En las diligencias practicadas por la autoridad se descubrió que aquel joven era el hijo del rico hacendado del Bajío, cuya filiación existía en la Intendencia, remitida por la de Guanajuato, para que se buscara al joven Miguel y se remitiera al lado de sus padres. (1)

El desventurado amante había venido á San Luis en seguimiento de su adorada Isabel; vivía oculto en el barrio cerca de la casa de Fernando, y todas las noches iba á platicar con la joven por un agujero que había abierto en la barda del corral. Quería permanecer así catorce meses que le faltaban para llegar á la mayor edad, y poder ya entonces verificar libremente su soñado enlace.

La desgraciada Isabel, no pudiendo resistir tan terrible golpe, y resuelta á renunciar á la vida del mundo, pidió á sus padres permiso para encerrarse en un convento. Así lo hizo, ingresando al de Concepcionistas de San Miguel el Grande, (hoy San Miguel de Allende) donde acabó su existencia á los treinta y seis años de edad.

Desde la trágica muerte de Miguel la voz pública llamó á la calle donde el fantasma aparecía y en la que recibió la muerte el infortunado joven, *Calle del Duende* y más tarde se le dió oficialmente el mismo nombre, conservándolo todavía hasta nuestros tiempos.

[1] Esas diligencias existen en esta ciudad, en el archivo de la antigua Audiencia.

VICTIMAS INOCENTES DE DOS GRANDES ERRORES

Un lunes santo salí de mi casa, acompañado de la criada que me cuidaba, á ver la procesión del Señor del Refugio. Tendría yo siete ú ocho años de edad.

La criada no era de malos bigotes, y me acuerdo que las enaguas le sonaban como si fueran de papel, sin duda por que estarían muy cargadas de almidón.

La señora mi madre me dió medio real para golosinas, y le hizo á la criada las prevenciones acostumbradas para que cuidara de que no fuera á atropellarme algún animal, que no entrara conmigo donde hubiera gran aglomeración de gente, y que no me dejara comprar muéganos ni cochinitos de ocho, porque ya otra vez me habían causado una indigestión.

Llegamos á la plaza principal á tiempo que salía de la parroquia, hoy catedral, el signo de la redención, y que las campanas tocaban la rogativa. La criada me tomó de la mano y á grandes pasos nos dirigimos por la acera Norte de la plaza, parándonos en la banqueta de la casa del llamado Doctor Cheine, que ha sido y es la finca más chica de esa cuadra.

La criada se sentó en la banquetta, como lo hacia la gente del pueblo, á esperar el paso de la procesión, y á mi me sentó sobre su ropa. En un instante se llenó la banquetta de espectadores, buscando éstos la sombra que en la estación de la primavera hay en las aceras que ven al Sur. No pasó gran rato sin que mi criada tuviera á su lado amigas de su clase, acompañadas de individuos de camisa abierta muy limpia con vivos encarnados y pantalones de gamusa negra, desabotonados de las rodillas para abajo; galanes que ahora supongo serian amantes ó novios de mi criada y de sus amigas.

Por supuesto que yo ningún caso hacia de la conversación de aquellos domésticos, entretenido en comer las golosinas que habia comprado con mi medio, y que dicho sea en prueba de lo *bien* que se obedece á los padres en la edad que yo tenia, y de lo *bien* que los criados cumplen las órdenes que reciben, esas golosinas las constituian precisamente los muéganos y los cochinitos de ocho, que, como prohibidas, se me antojaban con más ganas. La procesión pasaba lentamente, y los innumerables devotos que alumbraban al Señor del Refugio con cirios y velas de cera, tardaria más de media hora, pues indudablemente pasaban de dos mil los alumbradores.

La gente de las banquetas sólo se arrodillaba al pasar la imagen de Jesús Nazareno y la del Señor del Refugio, volviendo luego á sentarse reanudando sus alegres conversaciones, engullendo con desesperado placer, las charamuscas, naranjas y limas, y bebiendo las aguas sucias, llamadas frescas, que á la vanguardia de la procesión vendian hombres y muchachos, en cántaros adornados con alfalfa, claveles y rosas de castilla.

De las demás imágenes que pasaban antes ó después de aquéllas, no hacia el pueblo ningún aprecio; las consideraba como simples acompañantes de las que presidian la procesión, aunque también fueran imágenes de Jesucristo, pero que por su menor tamaño ó por la modestia de sus andas y adornos, no inspiraban respeto á los asistentes á aquellos actos religiosos.

Me fijé en la conversación de la criada y sus amigos, cuando oí que hablaban de un asesinato y de ajusticiado, porque esas cosas que causan pavor, impresionan naturalmente á los niños. Uno de los individuos decia—«Hoy ha-

ce años, por la fecha, que aquí mismo, donde estoy sentado, mataron al mozo del médico que vivia aquí (y señaló la casa que tenia á la espalda). El pobre muchacho fué tan inocente como el pobrecito soldado que ajusticiaron en la Lagunita.»

Siguió la conversacion de los criados sobre ese suceso y á mi se me gravó en la memoria con todas las manifestaciones de sentimiento con que aquellas gentes lo recordaban.

Más tarde se presentó ocasión de que en mi casa, á pedimento mio, me refirieran con los detalles conocidos en el público, el caso á que los criados hacian alusión, y en mis frecuentes registros de los archivos de las oficinas públicas encontré, hace más de veinte años, en el Supremo Tribunal, la causa que se formó al soldado ajusticiado. En ella consta lo siguiente.

..

Vivia en la casa que señalaba el amigo de mi criada, el inglés Don Jorge Cheine, reputado como buen médico en la ciudad, aunque no lo era titulado. En ese tiempo sólo habia en San Luis tres profesores en medicina, Don Pascual de Aranda, Don José Maria Ruiz de Almaguera y Don Tomás Ortiz de Parada. Los demás individuos que ejercian la medicina, hasta el número de catorce, incluso el inglés Cheine, sólo eran cirujanos, de los que unos se titulaban latinos y otros romancistas; muy celosos los primeros de que el público no los confundiera con los segundos.

Dicho médico (llamémoslo así) vivia acompañado únicamente de un criado de toda su confianza. Este se levantaba temprano á preparar á Cheine el desayuno, limpiar el calzado, bañar y peinar el caballo, darle á éste la pastura y luego ensillar lo con el albardón para que el médico saliera á hacer sus visitas. Todos esos quehaceres debian estar terminados antes de las siete de la mañana, porque Cheine tenia siempre muchos enfermos de la clase acomodada; con seguridad, por ser extranjero.

Esos trabajos domésticos no daban tiempo al mozo para barrer en las mañanas la parte de calle correspondiente al frente de la casa, y lo hacia de ordinario al anochecer, en la confianza de que después del toque de oraciones transitaba muy poca gente por las calles, tanto por la es-

casez de alumbrado como porque nuestros antepasados no tenían la costumbre de trasnochar como nosotros, sino que todos los vecinos, con raras excepciones, se encerraban en sus casas al obscurecer.

Una de tantas veces andaba el mozo de Cheine barriendo la calle, cuando pasó un hombre que espiaba el momento en que no hubiera gente que lo viera, se acercó al mozo y le clavó un agudo y largo puñal en la espalda, atravezándole el corazón. El mozo cayó boca-abajo y el asesino siguió su camino. Instantes después pasó junto al herido un soldado del Escuadrón de Seguridad Pública que se dirigía corriendo al cuartel de la Estacada, porque se le había hecho tarde para presentarse á la lista de seis; pero al ver á aquel hombre tirado en un charco de sangre, se detuvo á reconocerle, vió el arma homicida clavada en su cuerpo, y maquinalmente se la sacó. El herido hizo un movimiento convulsivo y expiró.

Estaba el soldado sorprendido con el puñal en la mano goteando sangre, cuando pasaron tres trabajadores de la imprenta del Gobierno que se retiraban á sus hogares, vieron al muerto y al soldado con el arma ensangrentada, y creyeron que éste acababa de matar á aquel hombre, lo aprehendieron á pesar de las protestas de inocencia y de las explicaciones que el supuesto homicida daba. Lo llevaron á la Prefectura y lo entregaron como asesino del hombre cuyo cadáver, caliente aún, estaba tirado al frente de la casa del médico inglés.

Incoado el proceso contra el presunto criminal, ninguna declaración, ningún dato, nada absolutamente favoreció en primera instancia al procesado. El Juez de letras lo declaró convicto como autor del homicidio, y lo sentenció á la pena de muerte. La terrible sentencia fué confirmada en segunda y tercera instancias, la gracia de indulto denegada y el infeliz soldado fué pasado por las armas en la plazuela de la Lagunita, sitio en donde se verificaban las ejecuciones de justicia.

Hay que advertir que en aquel tiempo eran muy raros los reos sentenciados á la pena capital, que alcanzaban la gracia de indulto. Por un robo cualquiera en despoblado, aunque no se acompañara de heridas ó golpes; por el asalto en cuadrilla á una habitación en el peso de la noche, por un homicidio al que concurriera siquiera una circuns-

tancia agravante, la pena de muerte era infalible y ejecutada con todo el aparato de publicidad y de terror establecido desde la época virreinal.

..

Transcurrieron más de tres años del sangriento y trágico suceso.—Una mañana al salir de su casa para la oficina, el Prefecto Don José M. Faz y Cardona, se le presentó una joven como de 23 á 25 años de edad, y de figura no despreciable, diciéndole que lo esperaba para suplicarle que la oyera en lo reservado. El señor Faz volvió á entrar á su habitación, seguido de la mujer. Entonces le dijo ésta que tenía el remordimiento de haber contribuido con su silencio á que se le quitara la vida á un inocente. Que el soldado fusilado en la Lagunita, hacia tanto tiempo, no había sido el matador del mozo del médico Cheine, sino un individuo con quien ella cultivaba relaciones ilícitas; que éste tenía celos del hermano del asesinado, que servía en la casa contigua á la del médico, y que como los dos hermanos acostumbraban barrer la calle á la misma hora y usaban chaquetas azules, se equivocó su querido y le dió la puñalada al hermano del que suponía su rival.

El señor Faz preguntó á la mujer si hacía aquella declaración porque hubiera tenido algún enojo con el hombre con quien vivía y estuviera ya separada de su lado, á lo que aquella contestó que no había tenido ningún disgusto reciente con su amasio, y que aun vivían juntos, pero que su remordimiento era tan grande, que hasta el apetito y el sueño había perdido, y que denunciaba el hecho por descargo de su conciencia, para luego separarse de la compañía de aquél y poderse confesar.

El Prefecto ordenó inmediatamente la aprehensión del individuo denunciado, y lo consignó al Juez de letras, remitiéndole también á la mujer después de algunas horas.

Aquí acaba el cuarto cuaderno de la causa que he citado, no habiéndome sido posible encontrar la continuación para conocer las diligencias que se practicaron contra el verdadero asesino; pero un antiguo empleado del Tribunal, Don Miguel Castañeda, me informó que el Juez había sobreseldo diciendo que nada se podía ya actuar en esa causa, porque el delito había pasado por todas las instan-

cias hasta la ejecución de la sentencia; sobreseimiento que, según Castañeda, aprobó el Supremo Tribunal.

He aquí dos víctimas inocentes, de dos grandes errores; uno humano y otro jurídico; el segundo infinitamente de mayores trascendencias que el primero, y que prueba con cuanta razón se dice de la justicia, que lo blanco lo vuelve negro y lo negro blanco.

Fín.

INDICE

DE LOS ARTICULOS QUE CONTIENE ESTA OBRA.

TITULOS.	PAGS.
Prólogo del autor.....	3
BIOGRAFÍAS.	
Don Martín de Mendalde.....	7
Capitán General Don Juan Villerías.....	10
Mariscal de Campo Don Nicolás Zapata.....	16
Capitán General Don J. Mariano Jiménez.....	20
Don Joaquín Sevilla y Olmedo y Don Francisco Lanzagorta.....	25
Presbítero Bachiller Don Fernando Zamarripa.....	28
Doctor Don Tomás Vargas.....	34
Licenciado Don José María Bocanegra.....	39
Licenciado Don José Ildefonso Díaz de León.....	42
Licenciado Don Vicente Chico Sein.....	46
Licenciado Don Prisciliano Arriaga.....	56
Licenciado Don Ramón Adame.....	58
Don Eulalio Degollado.....	59
Don Juan Bustamante.....	60
Licenciado Don Pascual M. Hernández.....	60
General Don Carlos Díez Gutiérrez.....	61
Ingeniero Don Blas Escontría.....	63